



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ministerio de Educación



Instituto Superior del Profesorado

"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZALEZ"

NIVEL Terciario

CARRERA: PROFESORADO EN ITALIANO

EJE: DISCIPLINAR

INSTANCIA CURRICULAR: GRAMÁTICA ITALIANA I

CURSADA: ANUAL

CURSO: 1er. AÑO

CARGA HORARIA: 4 HORAS

PROFESOR/A: Pandolfi María Emilia

AÑO LECTIVO: 2011

1. Objetivos Generales.

- profundizar el conocimiento del sistema lingüístico del italiano a través de la descripción, la normativa y el funcionamiento de sus estructuras.
- justificar desde las teorías lingüísticas los usos y normas lingüísticas
- obtener elementos metalingüísticos que permitan a los estudiantes justificar y fundamentar las elecciones lingüísticas
- llevar a la praxis didáctica los contenidos de la materia

2. Objetivos Específicos.

- conocer la gramática del Italiano y ejercitarla
- analizar contrastivamente con el castellano los contenidos estudiados

3. Contenidos/ Unidades temáticas

Unidad 1: Introducción. Enunciado y oración/proposición.

El objeto de la Gramática.

La lengua como sistema. Operaciones sintagmáticas y paradigmáticas.

Gramática y uso. La competencia gramatical.

Enunciado y oración. Propositiones simples y múltiples.

Tipología semántica de las oraciones independientes.

Estructura de la oración/proposición simple.

Predicado y argumentos del predicado.

Núcleo y extra-núcleo.

Grupo del sujeto: modificadores, aposición. Complementos preposicionales, proposición relativa.

Predicado verbal y nominal. Complementos: función lógica.

Bibliografía obligatoria

Mariotti, A. et alii. *Vari tipi dei proposizione indipendente*. pp. 368-370

Sabatini, F. *Dal significato dei verbi alla struttura portante della frase: il nucleo formato dal predicato e dagli "argomenti"* pp. 306-310; 334-350.

Unidad 2: El verbo

Verbos copulativos y predicativos.

Transitividad e intransitividad.

Verbos pronominales: reflexivos e intransitivos pronominales.

Forma activa y pasiva.

Si passivante y *si impersonal*.

Verbos impersonales.

Verbos modales, aspectuales, fraseológicos.

Verbos defectivos y *sovrabbondanti*.

Verbos irregulares.

Modo y modalidad.

Tiempo. Número. Persona. Forma. Aspecto.

Auxiliares del verbo.

Correlación de tiempos y modos.

El subjuntivo. Usos contrastivos.

Discurso indirecto.

Formas indefinidas del verbo. Observaciones contrastivas.

Bibliografía Obligatoria

Serianni, L. *Grammatica Italiana*. pp 379-486. Torino. UTET. 1989

Unidad 3: El sustantivo, núcleo del Grupo Nominal (GN)

Clasificación de los sustantivos.

Género y número.

Formación de femenino. Usos del género.

Sustantivos alterados, colectivos/individuales, abstractos/concretos, comunes/proprios.

Bibliografía obligatoria

Robustelli, Cecilia. *Lingua e identità di genere*. SILTA XXIX. Saperi e libertà. Progetto. Polite. Milano. Associazione Italiana Editori. 2000

Unidad 4: Grupo nominal: determinantes del sustantivo

Artículo determinativo, indeterminativo, partitivo.

Usos especiales del artículo. Omisión del artículo.

Usos contrastivos.

Adjetivos calificativos y determinantes.

Adjetivos relacionales. El grado del adjetivo.

Posición del adjetivo calificativo.

Demostrativos. Posesivos. Numerales. Indefinidos. Enfáticos

Unidad 5: Grupo verbal: el adverbio

Clasificación semántica.

Aspectos contrastivos. El grado del adverbio.

Posición del adverbio.

Adverbios textuales.

Unidad 6: Nexos

Función discursiva de los distintos tipos de nexo: indicadores de cohesión y coherencia.

Conjunciones coordinantes y subordinantes.

Aspectos contrastivos de las conjunciones.

Conectivos semánticos y pragmáticos.

Preposiciones: aspectos contrastivos.

Diferencias entre preposiciones, adverbios y conjunciones.

Unidad 7: Pronombre

Pronombres personales. Contrastividades. Usos particulares.

Posesivos. Demostrativos. Indefinidos. Interrogativos. Relativos.

4. Metodología de trabajo

Las clases serán teórico-prácticas. Los teóricos consistirán en clases expositivas a cargo del docente y análisis de los textos teóricos propuestos en la bibliografía obligatoria.

En los prácticos se trabajará con abundante ejercitación a partir de diferentes tipos de textos y del material propuesto por la cátedra.

5. Bibliografía General.

Andorno, Cecilia La grammatica italiana. Paravia Bruno Mondadori. 2003

Andorno, Bosc, Ribotta. Grammatica. Insegnarla e impararla. Guerra Ed. 1999

Bottiroli, G. Corno, D. Comunicare come. Paravia. Torino. 1988.

Dardano, M. Trifone, P. Grammatica Italiana. Zanichelli. Bologna. 1995 (nuova edizione).

Fáñez, B. Manzanares, C. In Italiano. Manual de Gramática Contrastiva. Ed. Guerra. Perugia. 1991.

Gotti, L . Come dire, come scrivere. Mondadori. Milano. 1990

Mariotti, A. Sclafani, M.C. Stancanelli, A. Laboratorio della lingua e del testo. L'italiano in dieci unità. G. D'Anna. Firenze. 1998.

Mariotti, A. Sclafani, M.C. Stancanelli, A. Laboratorio della lingua e del testo. Le abilità per l'uso dell'italiano. G. D'Anna. Firenze. 1998.

Patota, G. Grammatica di riferimento dell'italiano contemporaneo, Garzanti, Milano, 2006

Patota, G. Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri. Società Dante Alighieri- Le Monnier. Roma-Firenze. 2003

Sabatini, F. La comunicazione e gli usi della lingua. Loescher. Torino. 1984.

Salvi, G. Vanelli, L. Grammatica essenziale di riferimento della lingua italiana. I.G. De Agostini. Le Monnier. 1992.

Saussure, F. Curso de Lingüística general. Losada. Buenos Aires. 1984.

Serianni, L. Grammatica Italiana. Torino. UTET. 1989.

Sensini, M. La grammatica della Lingua Italiana. Mondadori. Milano. 1990.

Renzi, L. Grande Grammatica Italiana di consultazione. Il Mulino. Bologna. 1988-1995. Voll.1-3.

6. Evaluación

Contempla tres modalidades (artículo 68 del reglamento orgánico, 25-9-94):

a. aprobación por parciales

Se requiere un 75 % de asistencia puntual a las clases teóricas; la aprobación de los trabajos prácticos (dos o tres por cuatrimestre) y la aprobación con 6 (seis) ó más puntos de los parciales de la cursada.

b. aprobación con examen final

El examen final será escrito y oral con un puntaje no inferior a 4 (cuatro) para regularizar la cursada. Requiere un 60 % de asistencia y la aprobación de los trabajos prácticos.

c. Régimen de promoción para el alumno libre:

Examen libre: el alumno debe aprobar la instancia escrita para acceder a la instancia oral (Resolución 290; 13-5-90). Se puede asistir a las clases en calidad de oyente. Se recomienda a quien elija esta opción acercarse previamente al profesor de la cátedra. (Reglamento del alumno libre, artículo 7).

7. Régimen de Correlatividades

CORRELATIVIDADES PARA ESTA MATERIA

Para cursar:

Para rendir final o promocionar: por ser una materia correspondiente al primer año no se requiere correlatividad alguna